

ACTA DE LA COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2014

En La sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día martes 10 de junio del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes: de la Dirección General de Desarrollo Urbano, el Director General Eduardo Varela, la Arquitecta Alma Griselda Rendón, el arquitecto Gabriel Contreras Vela, José P. Sáenz, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se hicieron observaciones en las áreas de donación, con la finalidad de aceptar su autorización, tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160,668.072 m², y contará con un total de 425 lotes habitacionales, tomándose el acuerdo de continuar con la revisión ya que se hacen observaciones en el área de captación pluvial.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122,543.445 m², la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; tomándose el acuerdo de continuar con el análisis de esta solicitud, se solicitan las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios

Fecha: 10 de junio del 2014

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal

[Handwritten signatures in blue ink corresponding to the members of the Commission]

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Cristina Zendejas H	Sala Ayuntamiento	<i>[Signature]</i>
Gabriel Cortes Vela		<i>[Signature]</i>
Olmo Griselda Rendón	DGDU	<i>[Signature]</i>
Eduardo Varela Díaz	DGDU	<i>[Signature]</i>
Melito A. Cedillo	Asesor Regidores	<i>[Signature]</i>
JOSÉ P. SANCHEZ	DGDU	<i>[Signature]</i>
Fabian Soto Mrz.	Asesor	<i>[Signature]</i>